



# GENESIS

Administradora de Fondos

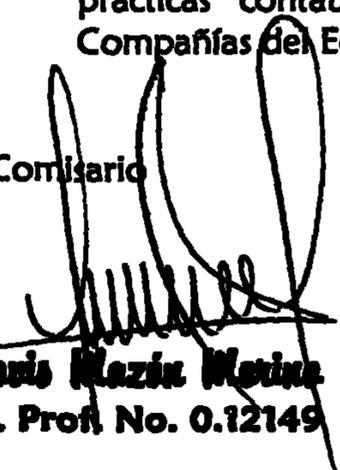
## I. INFORME DEL COMISARIO

13 de febrero del 2006

A los señores miembros del Directorio  
y Accionistas de AFP Génesis Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

1. He auditado el balance general adjunto de AFP GÉNESIS Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. al 31 de diciembre del 2005 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, basándose en pruebas, de la evidencia que soporta también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros por mí examinados están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de AFP GÉNESIS Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. al 31 de diciembre del 2005 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los mismos que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El Comisario

  
**Clavis Nazari Morúa**  
Lic. Prof. No. 0.12149